

**COMPAÑÍA:**

**BEDOYA RUIZ IMPORTADORA DE ALTA  
TECNOLOGÍA BRIAT S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**FECHA:**

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Presente.-

En cumplimiento a disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías Vigente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en lo concerniente al área administrativo financiera.

Este informe se basa en el análisis de los balances y documentación proporcionada por el Sr. Edgar Quezada, contador de la empresa.

#### **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS**

Los libros societarios y registros contables se encuentran al día y a disponibilidad de los accionistas.

A continuación se realiza observaciones y recomendaciones de las cuentas presentadas una vez revisado el Balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012.

#### **DOCUMENTOS SOPORTE**

Se ha mantenido los registros contables en un archivo adecuado con el respaldo de la documentación correspondiente en orden. Se ha presentado y pagado las declaraciones mensuales de impuestos al SRI, la declaración y pago del Impuesto a la Renta, lo que permite concluir que se ha mantenido de forma adecuada el proceso y registro contable.

En mi opinión los Balances de Situación Financiera por el año que termina el 31 de diciembre del 2012, reflejan la situación real económica y financiera de la Empresa, los mismos que están apegados a las disposiciones legales vigentes, y se han elaborado aplicando los principios de contabilidad general de aceptación en nuestro país.

Atentamente,



**DANILO ROLANDO VIRACOCCHA BEDOYA  
COMISARIO**